

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.195

Jueves 10 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2670101

#### EXTRACTO

RODRIGO PINARES ALVARADO, Notario Suplente del Titular de la 2ª Notaría de Santiago, don FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, con oficio en calle Alcántara 107, comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, certifico: Que por escritura pública de fecha 10 de junio de 2025, Repertorio Número 60.151-2025, ante mí, LUIS GUSTAVO LAGOS MARDONES, domiciliado en calle Éfeso número 102, Lomas de lo Aguirre, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, doña MARIBEL YASNA GONZÁLEZ VEGA, domiciliada en calle Simón Bolívar número 4290, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, y doña BERNARDITA DEL ROSARIO POBLETE TOLEDO, domiciliada en calle Éfeso número 102, Lomas de lo Aguirre, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, modificaron la sociedad "DTI INGENIERIA LIMITADA", inscrita a fojas 31.460 N°25491 del Registro de Comercio del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago en lo siguiente: 1) La socia MARIBEL YASNA GONZÁLEZ VEGA vende, cede y transfiere a doña BERNARDITA DEL ROSARIO POBLETE TOLEDO la totalidad de los derechos que posee en la sociedad equivalente a un 1% en el haber social en la suma de \$95.000 pagados al contado y en dinero efectivo. 2) Actuales y únicos socios: Quedan como actuales y únicos socios de la sociedad "DTI INGENIERIA LIMITADA", don LUIS GUSTAVO LAGOS MARDONES con un 99% del haber social y doña BERNARDITA DEL ROSARIO POBLETE TOLEDO con el 1% del haber social quienes modifican las siguientes cláusulas de los estatutos: "CUARTO: El objeto de la sociedad será la comercialización, exportación, consultoría, servicio técnico, capacitación, desarrollo de instrumentación, software y sistemas de información, importación, comercialización de equipos de monitoreo portuarios; La realización de actividades de tipo turístico, incluyendo la operación de agencias de viajes, organización de tours y servicios de guías turísticos; La explotación de restaurantes, cafeterías y otros establecimientos de expendio de alimentos y bebidas; La prestación de servicios de hotelería y hospedaje, incluyendo la administración de hoteles, hostales y alojamientos similares; La realización de actividades acuícolas, agrícolas y/o agropecuarias, incluyendo la producción, procesamiento y comercialización de productos del sector primario; Producción de eventos masivos, Construcción de obras mayores y menores, Fabricación de estructura metalmecánicas, remolques y carros de arrastre. Y en general, cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores que los socios acuerden desarrollar" y "QUINTO: El capital de la sociedad es la suma de cuatro millones de pesos, aportado íntegramente a la sociedad, en los siguientes montos y proporciones, don LUIS GUSTAVO LAGOS MARDONES, aportó y enteró la suma de tres millones novecientos sesenta mil pesos, equivalentes al noventa y nueve por ciento de los derechos sociales y doña BERNARDITA DEL ROSARIO POBLETE TOLEDO, aportó y enteró la suma de cuarenta mil pesos, equivalente a un uno por ciento de los derechos sociales". En lo no modificado continúan vigentes disposiciones de estatutos sociales. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 07 de julio de 2025. R. PINARES A. N.S.

CVE 2670101

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

